EL LITORAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nro. [illegible] — Año LIX — Nro. 19.214 — 14 páginas — Precio $ 40.- — SANTA FE, DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Análisis de medidas de orden económico

Se establecerán las líneas de acción tendientes a impedir que el alza de enero se repita este mes

BUENOS AIRES, 6 (NA). — La preocupación demostrada por el equipo económico por el comportamiento del costo de la vida en enero, determinará un detenido análisis tendiente a marcar las líneas de acción que impidan la repetición de la misma tendencia para el corriente mes.

Si bien en febrero no se prevé un ajuste en el precio de las locaciones, variable que incidió en casi un 3 o|o en la tasa dada a conocer la semana pasada, sin duda las tendencias en algunos artículos de primera necesidad son alcistas.

Es así que ya habrá que computar para el cálculo del costo de vida de febrero los aumentos operados en el precio del pan, del orden del 11 o|o, y en la leche, producto al que se le aplicó un 25 o|o de incremento.

Del mismo modo continúa siendo motivo de preocupación la incidencia del precio de la carne que, en la actual constitución de la canasta familiar, constituye un elemento crítico por representar el 45 o|o del consumo de alimentos en la familia tipo.

Además, el precio de la carne posee otro efecto porque su aumento determina un arrastre en el precio de los otros productos alimenticios, particularmente en la obligada alternativa de recurrir al consumo de aves.

Es por ello que los estudios que se realizan para evitar una repetición en la tasa del costo de vida, están principalmente [illegible] — del precio de la carne.

En la actual política de precios libres, a los fines mencionados se prevén medidas indirectas como el revalúo de los planteles ganaderos que desalentará al productor a retener cabezas, según anunció el pasado jueves el secretario de Comercio, Guillermo Bravo.

Así y todo se deberán adoptar otras medidas coadyuvantes, dado que en las últimas jornadas, a pesar que se registraron ingresos aceptables al mercado de Liniers, los precios al consumidor no sufrieron mayores variantes.

La inquietud en este delicado asunto también se acentúa en razón de que los artículos índices que se toman para la determinación de la correspondiente tasa, forman parte de un presupuesto familiar diagramado por las autoridades económicas de [illegible]

La actualización de este parámetro también será tema de estudio del equipo económico dado que no resulta un elemento real de trabajo un índice de incremento de costo de vida calculado sobre una canasta que incluye barras de hielo, kerosene para las cocinas y ocho aspirinas por mes, entre otras cosas, sin atender a otras necesidades que se fueron incluyendo en el transcurrir de estos 17 años.

Se sabe que las inquietudes sobre este delicado tema no sólo se circunscriben al área de la conducción económica, sino que abarcan todas las áreas de conducción del gobierno nacional.

Una pauta evidente de ello se tuvo en la semana anterior cuando, inusualmente, la información que anunció la tasa del 13,9 o|o de incremento fue dada a conocer por intermedio de la Casa de Gobierno cuando lo habitual es que los datos sean proporcionados por la Secretaría de Programación y Coordinación Económica.

Por lo tanto el tema es punto obligado de análisis en los contactos que el ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, mantiene con el presidente Jorge Rafael Videla, y también lo será durante la presente semana a nivel del equipo económico.

Como es habitual, el titular de la cartera económica reunirá a sus secretarios el martes próximo, y, al margen del tema, será discutido otro punto que tuvo origen en él. Según se supo el Dr. Martínez de Hoz establecería líneas claras para encarar una serie de acciones, reafirmando otras que ya fueron implementadas con medidas, con el fin de evitar que en el seno del equipo económico "se escuchen voces discordantes", según afirmó un autorizado vocero.

Fuentes gubernamentales señalaron que la evolución del proceso económico hasta fines de marzo será seguido con especial atención con el fin de determinar la necesidad de algunos cambios, que no afectarían de ningún modo las políticas en marcha.

EL EJERCITO CHINO SERA MODERNIZADO

HONG KONG, 6 (AFP). — China modernizará su ejército y desarrollará la producción de armamento perfeccionado, anunció hoy la agencia "Nueva China", captada en Hong Kong.

Señaló al respecto una entrevista celebrada en Pekín entre el presidente Hua Kuo Feng y varios representantes de las industria de defensa.

Los responsables, añadió la agencia, se comprometieron a reforzar el potencial bélico del país mediante la modernización del equipo, el desarrollo de la investigación y la producción de nuevas armas.

Elecciones de constituyentes en Paraguay

ASUNCION, 6 (EFE). — Cerca de un millón de ciudadanos paraguayos concurrieron a las urnas hoy para elegir a 120 convencionales constituyentes, de cuyas deliberaciones deberá surgir la reforma de la Carta Magna. Entre las reformas a votarse figura una tendiente a permitir la reelección del presidente general Alfredo Stroessner, quien desde 1954 gobierna al Paraguay.

La convocatoria electoral se realizó sobre la base de una campaña a nivel nacional desplegada por las organizaciones juveniles del partido oficialista, el Colorado, que movilizó a un gran sector de la opinión pública a favor de la reelección.

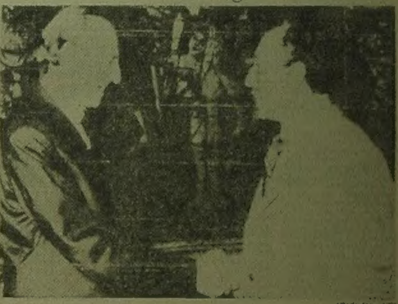
En previsión de los resultados adversos en las urnas que se han ido sucediendo en todas las consultas electorales, partidos de la oposición, entre los cuales predominan el Liberal Radical, el Febrerista y el Liberal, optaron por la abstención.

Iniciarán mañana en Tucumán una campaña sanitaria

SAN MIGUEL DE TUCUMAN 6 (NA). — Desde mañana se pondrá en marcha una campaña cívico militar para mejorar las condiciones sanitarias de la población y concretar un relevamiento de las necesidades de la zona rural de la provincia, según se anunció oficialmente.

Kurt Waldheim sigue su gira por el Levante

Su propósito es estimar las posibilidades de reanudar la conferencia de Ginebra.- Los delegados de la OLP



(Radiofoto UPI)

El secretario de la Organización de las Naciones Unidas Sr. Kurt Waldheim (izquierda) es recibido por el presidente egipcio Anwar Sadat, a su arribo a El Cairo para mantener conversaciones sobre la situación en el Medio Oriente

DAMASCO (Siria), 6 (UPI). — El secretario general de Naciones Unidas, Kurt Waldheim, conversó con el presidente sirio Hafez Assad sobre la posible solución del problema de la presencia de delegados palestinos en la eventual reanudación en Ginebra de la conferencia de paz árabe-israelí.

Waldheim proyectaba reunirse también con el líder de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat.

Durante la mañana, Waldheim conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores Abdel Halim Khaddam, quien, según se dijo, le hizo conocer "el criterio sirio sobre la necesidad de reanudar la conferencia ginebrina y la fecha en que ésta habría de reunirse".

En su actual gira por el Medio Oriente, Waldheim visitó en primer lugar al presidente de Egipto Anwar Sadat, antes de venir a Siria.

Luego piensa visitar Arabia Saudita, el Líbano, Jordania y finalmente Israel.

El propósito principal de su gira es estimar las posibilidades de reanudar la conferencia de Ginebra, para tratar en ella la paz en el Levante.

Sadat envió un mensaje a Arafat antes de que éste se reuniera con Waldheim, según se dijo en fuentes palestinas. Pero las fuentes no revelaron el contenido del mensaje, limitándose a decir que se relacionaba con la cuestión palestina, en vista de la visita de Waldheim.

Que la conferencia de Ginebra llegue a reunirse dependerá principalmente según dijeron los observadores diplomáticos, de que pueda llegarse a un acuerdo previo sobre la cuestión de la representación palestina.

Los países árabes insisten en la participación de la OLP, lo que Israel rechaza de plano, aunque ha dicho que no objetaría que los representantes palestinos formaran parte de la delegación de Jordania.

En la situación actual, todo parece indicar que no sólo existe la seguridad de que Israel y los países árabes asistan a la conferencia, sino que no está muy claro quiénes participarán en ella y de qué se tratará en Ginebra.

La 'Carta - 77'

PRAGA 6 (AFP). — Los voceros de la "Carta-77" respondieron al desafío del gobierno [illegible] publicando una nueva lista de [illegible] firmantes de aquel manifiesto pro derechos cívicos y humanos.

Los voceros, profesores Jiri Hajek y Jan Patocka, hicieron, pues caso omiso de la severa advertencia que les hizo a principios de la semana el fiscal general de la República, que calificaba de ilegales tanto la carta como toda actividad centrada en ell y amenazaba con procesar a los dos impugnadores.

A un periodista ruso expulsan de Estados Unidos

Represalia por la acción de Moscú

WASHINGTON, 6 (UPI). — Estados Unidos dispuso hoy la expulsión del corresponsal de la agencia noticiosa Tass en esta capital, Vladimir Alekseyev, en represalia por igual medida adoptada en Moscú en perjuicio del periodista de Associated Press George Krimsky.

El Departamento de Estado anunció que notificó a la embajada soviética que Vladimir Alekseyev, corresponsal en Washington de la agencia noticiosa Tass debe abandonar el país en una semana.

"Hemos especificado que la expulsión de Alekseyev es en respuesta a la de George Krimsky, de la agencia Associated Press", dijo el vocero del Departamento de Estado, Sr. Frederick Brown.

En ocasiones anteriores, Estados Unidos no siempre inició acciones directas de represalia ante casos parecidos, limitándose a protestar diplomáticamente ante las autoridades del Kremlin.

El Ministerio de Relaciones Exteriores soviético ordenó a Krimsky que abandonase el país en el plazo de siete días, afirmando que estaba conectado con la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y que violó las leyes monetarias soviéticas.

Por su parte, el Departamento de Estado "deploró" la acción rusa. Krimsky, el primer corresponsal occidental expulsado de la Unión Soviética desde hace 3 años, y el primer norteamericano desde 1970. "Lamentamos este acontecimiento, que es un paso atrás en la mejora de condiciones de trabajo de los periodistas, tal y como quedó reflejado en el acuerdo final de Helsinki, indicó Frederick Brown.

Consideraría el gabinete la ley industrial

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Se considera probable que durante la semana sea puesto a consideración del gabinete nacional el anteproyecto de ley de promoción industrial, cuyo texto se concluyó de redactar el jueves pasado.

Intimamente relacionado con esta norma, se aguarda que la conducción económica inicie los estudios tendientes a dictar las medidas que implementen los estudios realizados por la comisión especial de la industria automotriz, algunos de cuyos aspectos trascendieron en el transcurso de la semana anterior.

A nivel del Poder Ejecutivo se prevé la reconsideración del proyecto de ley de entidades financieras que, según los trascendidos logrados hasta el momento, y que no fueron desmentidos, sufrió una serie de objeciones en el seno de la Comisión de Asesoramiento Legislativo.

Fijan anticipo del gravamen a las ganancias

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Dirección General Impositiva determinó los factores de corrección por aplicarse para el cálculo de los anticipos del impuesto a las ganancias cuyos vencimientos deben operarse durante el actual mes, referidos a ejercicios fiscales anteriores.

En tal sentido, el ente recaudador, por circular número 1013, estableció que para el cierre del ejercicio anterior, de marzo de 1976, tercer anticipo, el coeficiente será 5.3449; para el cierre del ejercicio de mayo de 1976, segundo anticipo, el coeficiente es 3.5492, y para el cierre de julio del mismo año, primer anticipo el coeficiente es 2.6314.

Se expresa en la circular que el no cumplimiento en término de los anticipos así determinados dará lugar a la actualización (indexación) del monto de cada uno, con más los intereses resarcitorios correspondientes.

Disposiciones de la ley de inversiones

Las normas para las radicaciones de industrias

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Después de 180 días de haber sido dictada la ley 21.382, de inversiones extranjeras, se dio a conocer el decreto 283|77 que la reglamenta y por el que se dispone entre las partes más saliente, la creación de la Subsecretaría de Inversiones Externas.

La reglamentación, hecha pública ayer, establece normas relativas a las inversiones que requieran la aprobación expresa del Poder Ejecutivo, a las remesas de utilidades al exterior, la repatriación de capitales y a la aplicación del impuesto especial creado por esa ley sobre las utilidades excedentes de los inversores extranjeros.

La Subsecretaría de Inversiones Externas, dependerá de la Secretaría de Programación y Coordinación del Ministerio de Economía, y entre sus funciones, se cuentan las de recibir, estudiar y evaluar las propuestas de inversión de capital extranjero que requieran la aprobación previa del Poder Ejecutivo.

Entre ellas, se cuentan las propuestas de inversión en las esferas de la defensa y seguridad nacional, servicios públicos sanitarios, postales y de electricidad, gas, transporte y telecomunicaciones, radioemisoras, televisoras, diarios, revistas y editoriales, hidrocarburos y producción de energía eléctrica, educación, bancos, seguros y entidades financieras.

La subsecretaría podrá aprobar o denegar las propuestas de inversión que no requieran la aprobación previa del Poder Ejecutivo —las enumeradas precedentemente, y las de reinversión total o parcial de utilidades y a nuevas inversiones en moneda extranjera de libre convertibilidad— en las condiciones establecidas por los artículos quinto y sexto de la ley 21.382.

Suspensión de derechos y repatriación de capitales

La reglamentación acuerda a la Subsecretaría de Inversiones Externas, la facultad de suspender el derecho de remesas y utilidades y repatriar capital, en los casos en que se compruebe el incumplimiento, por los inversores extranjeros, de las leyes vigentes o de los requisitos exigidos en la aprobación de su propuesta, comunicando esa decisión al Registro de Inversiones Extranjeras que será llevado por el Banco Central, de acuerdo con el artículo 50 del decreto.

Entre otras atribuciones, la subsecretaría podrá también exceptuar a las empresas receptoras de inversión extranjera del requisito de emitir acciones nominativas cuando, como lo dispone el artículo 69 de la reglamentación, las tenencias accionarias de los inversores extranjeros no excedan, en conjunto, del diez por ciento del capital de la sociedad y ninguno de ellos, individualmente, posea más del dos por ciento de dicho capital.

Inversiones que debe aprobar el Poder Ejecutivo

El capítulo referente a las inversiones que requieren la aprobación del Poder Ejecutivo, señala, entre las comprendidas en ese requisito, a las que realicen en los sectores de defensa y seguridad nacional.

El artículo 16 especifica que se tratan de las propuestas relativas a construcciones navales y aeronáuticas, investigación y desarrollo comercial, energía atómica, y otras, y el artículo 17 añade a las inversiones extranjeras que se realicen en los sectores siderúrgico, petroquímico, minero y de promoción y de aluminio.

También requieren aprobación previa del Poder Ejecutivo las inversiones previstas en el inciso d (energía), del primer inciso del cuarto artículo de la ley 21.382.

Energía

El concepto energía involucra, de acuerdo con el artículo 18 del decreto de reglamentación, a la exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos líquidos y gaseosos, y de carbón, y la generación y distribución de electricidad destinada al servicio público mediante concesión otorgada por la autoridad pública.

En lo pertinente a las remesas de utilidades de los inversores extranjeros, éstas podrán ser transferidas al exterior sin autorización previa de la subsecretaría, mediante la presentación al Banco Central de una constancia firmada por contador público que indique, dice la norma correspondiente, "que en la empresa receptora no existen los incumplimientos legales previstos", es decir, que la empresa local de capital extranjero controlada por el inversor no tiene en la República Argentina deudas exigibles e impagas, fiscales o previsionales, y otros casos similares.

En cuanto a la repatriación de capital, no podrá efectuarse antes de transcurrido el plazo especificado en el artículo 6to. que se fije en el acto aprobatorio de la inversión, lapso en el que no pueden ser transferidos a terceros, sin conformidad de la subsecretaría, los bienes de capital y sus repuestos y accesorios que se aporten como inversión.

Pero no estarán sujetas a previa autorización las repatriaciones que se efectúen sin dar lugar a transferencia de divisas, aunque deberán ser comunicadas al Registro de Inversiones Extranjeras dentro de los sesenta días de haber tenido lugar, y podrá autorizarse la repatriación en bienes de capital o mercaderías, dando intervención a la Aduana para determinar el valor de los bienes a exportar.

Otras normas

El capítulo relativo al impuesto creado por el artículo 15 de la ley 21.382 establece que el tributo gravará los pagos de utilidades en efectivo o en especie, excepto las acciones liberadas, que se efectúen a partir de la vigencia de aquel instrumento legal, y a favor de inversiones extranjeras registradas de acuerdo con sus términos.

A tal efecto —expresa el artículo 62 de la reglamentación—, el límite del 12 por ciento de utilidades, por sobre el cual se aplicará el impuesto, se computará sobre el capital registrado existente al cierre del último ejercicio correspondiente al pago en cuestión.

Añade que, para calcular el impuesto, no habrán de tomarse en cuenta los pagos de utilidades en exceso o en defecto del 12 por ciento efectuados antes de la entrada en vigor de la ley.

Como agentes de retención del impuesto a los beneficios adicionales, serán considerados quienes abonen utilidades en efectivo o en especie, salvo las acciones liberadas, a los respectivos titulares de inversiones de capital extranjero.

Así, los agentes de retención podrán ser la empresa local receptora de la inversión o la entidad autorizada a operar en cambios que intervenga en la operación, aunque el inversor extranjero será en todos los casos, responsable del pago del impuesto.

Se exceptuará del impuesto a las utilidades que sean destinadas a nuevas inversiones en empresas distintas que las que las generaron, siempre que el inversor extranjero presente ante el agente de retención, la constancia expedida por la subsecretaría en el sentido de que ha sido autorizada la inversión.

A un detenido se indagó en Madrid

MADRID, 6 (UPI). — La policía detuvo e interrogó durante cinco días a un sospechoso de ser miembro del grupo de guerrilleros que mantiene secuestrados a dos altos funcionarios del gobierno, según dice el diario "Informaciones".

Esos funcionarios son el presidente del Consejo de Estado, Antonio María de Oriol y Urquijo, y el titular del tribunal militar supremo, Emilio Villaescusa.

La policía identificó al sospechoso como Luis Alonso Ribeiro y dijo que otros cuatro posibles miembros o simpatizantes del llamado Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), también están detenidos.

Según "Informaciones", Alonso suministró datos precisos sobre los asesinatos de tres policías perpetrados por el GRAPO hace ocho días.

El gobierno ha suspendido un artículo constitucional que fija en 72 horas el límite del tiempo que un sospechoso puede ser detenido sin cargo.

El ex ministro del Interior Manuel Fraga, líder de la conservadora Alianza Popular, dijo hoy que considera insuficientes las medidas tomadas hasta ahora por el gobierno para luchar contra el terrorismo político.

Al hablar en la ciudad septentrional de Oviedo, Fraga manifestó que "el orden público se encuentra obviamente en una situación delicada, desde que hay fuerzas interesadas en desestabilizarlo. Es por ello que debemos decir 'basta' y tomar serias e importantes medidas. Las adoptadas hasta ahora me parecen insuficientes".

Fraga manifestó que el objetivo de la Alianza Popular es obtener el mayor número de bancas posibles en las nuevas Cortes (Parlamento), para las que se celebrarán elecciones a mediados de año.

"Estamos prontos a ponernos a disposición del país", expresó el ex ministro. "No vamos a firmar ningún documento con el partido comunista, y eso ya es una diferencia".

Por su parte, "Diario 16" informó que los partidos comunistas italiano, francés y español están organizando para fines de este mes en Madrid una reunión "eurocomunista cumbre".

Dirigentes del Partido español no confirmaron ni negaron inmediatamente la información, y funcionarios del gobierno manifestaron estar enterados de esos planes.

En Africa se hacen pedidos al Sr. Carter

La gira del embajador A. Young

ZANZIBAR, 6 (UPI). — El presidente de Estados Unidos Jimmy Carter debiera asumir la iniciativa para encontrar una solución pacífica a los problemas politicoraciales del sur de Africa, en vista de que Gran Bretaña no ha sido capaz de cumplir esta tarea, según dijo el presidente de Zambia, Kenneth Kuanda, que se encuentra de visita en Zanzíbar.

"El gobierno de Carter debera asumir la iniciativa para resolver los problemas de Rhodesia, Nambia y la misma Sudáfrica", dijo Kuanda después de hablar durante una hora con el enviado especial de Carter, el embajador estadounidense ante las Naciones Unidas, Andrew Young.

"Aunque Gran Bretaña es una potencia colonial, no tiene ni la libertad ni la capacidad de resolver el problema", dijo el presidente de Zanzíbar.

Young, que es negro, llegó el viernes a Zanzíbar para recibir las impresiones de los líderes negros sobre los problemas del continente africano. Ayer habló durante 45 minutos con el presidente de Tanzania, Julius Nyerere, estuvo durante más de una hora con Kuanda y hoy tendrá otra reunión con Nyerere, para tratar del papel principalísimo que los dos líderes africanos habrán de desempeñar en el sur de Africa.

Young también habló con el presidente de Somalia, Sr. Siad Bare, antes de asistir a las celebraciones con motivo de la organización del que será el único grupo político tanzanio: el Partido Revolucionario.

Hablando en rueda de prensa, Young dijo que se encuentra muy complacido con las conversaciones que ha tenido hasta ahora con los líderes africanos, en las que éstos, según dijo, "han mostrado una profunda preocupación por llegar a una solución pacífica" y agregó que los africanos "tienen un criterio" más substantivo y más [illegible] de lo que se había [illegible].

Kaunda manifestó por su parte que "no diría a Estados Unidos lo que debiera hacer", pero indicó que el tiempo se está agotando, tanto para una solución pacífica como para que Washington "muestre sus buenas intenciones en el sur de Africa".



(Radiofoto UPI)

El representante de Estados Unidos en la Organización de las Naciones Unidas, Sr. Andrew Young (izquierda) es saludado por funcionarios a su arribo a Zanzíbar, para una visita oficial de cinco días

Young en Africa

Por Osiris Troiani

"Nuestro embajador en las Naciones Unidas, Andrew Young, salió ayer hacia Africa para demostrar nuestra amistad por los pueblos de ese continente y nuestro empeño por la transición pacífica hacia gobiernos mayoritarios en el Africa meridional", indicó el miércoles pasado el presidente James E. Carter.

En su primera "charla familiar" desde la biblioteca de la Casa Blanca —a la manera de las que sostenía semanalmente con el pueblo norteamericano Franklin D. Roosevelt, cuarenta años atrás—, Carter no dejó duda alguna sobre su pleno apoyo al nuevo vocero de los Estados Unidos ante el foro universal. Roosevelt hablaba por radio; el actual presidente, gracias a la televisión, pudo añadir la eficacia persuasiva de su sonrisa. Pocas horas después, el Senado aprobaba el nombramiento de Young, un hombre de color.

A la primera gestión cumplida en el extranjero por el vicepresidente Walter Mondale, quien visitó seis países de Europa Occidental y el Japón para dar a conocer en detalle el pensamiento del nuevo gobierno norteamericano sobre todos los asuntos internacionales, sigue ahora la del embajador Young, quien está reunido en Dar es Salaam (Tanzania), con 15 jefes de Estado africanos que forman el "comité de liberación" de la OUA (Organización para la Unidad Africana).

Ese comité anunció su propósito de desatar la "guerra total" contra el gobierno de Ian Smith, representativo de los 270 mil blancos de Rhodesia, con el fin de promover la creación de un nuevo Estado, Zimbabwe, gobernado en nombre de toda la población, incluidos los 6 millones de negros.

Bloqueo contra Rhodesia

El embajador Young, que tiene poco más de 40 años, comenzó hace una década militando en el movimiento por los derechos civiles como inmediato colaborador del pastor negro Martin Luther King, más tarde asesinado. Hasta el año pasado fue representante por Georgia en el Congreso de Washington, y sin duda ayudó a Carter, ex gobernador de aquel Estado sudista, a modificar sus ideas sobre cuestiones raciales. Ese cambio le permitió obtener más del 90 por ciento de los votos de la población negra y, con ello, la presidencia de los Estados Unidos.

En una entrevista acordada a un canal de televisión, pocos días antes de jurar su cargo, Young postuló una "política más agresiva" en favor de los gobiernos de mayoría en Africa (es decir, en Rhodesia, Sudáfrica y Namibia).

En lo que respecta a Rhodesia, anticipó que los Estados Unidos secundarían la mediación de Gran Bretaña, país que conserva una responsabilidad especial en su condición de madre patria. Desde entonces, sin embargo, el negociador británico Ivon Richards declaró que sus esfuerzos han fracasado, pues Ian Smith rechazaba sus condiciones acerca del gobierno de transición, derivadas de una propuesta de Henry Kissinger aceptadas por ambas partes el año pasado.

En estas condiciones, la única alternativa a una guerra racial de Rhodesia contra Zimbabwe —cuyos guerrilleros cuentan con el apoyo de los gobiernos de Tanzania, Zambia, Mozambique, Botswana y Zaire—, es la ampliación del bloqueo ordenado por las Naciones Unidas, hace años, contra el gobierno de Salisbury.

Pero no parece razonable aplicar efectivamente ese bloqueo, cuando la URSS —según denuncia no confirmada del diario Rand Daily Mail, de Johannesburg—, acaba de desembarcar en Mozambique 6.000 toneladas de material de guerra pesado, para ser entregado al Frente Patriótico encabezado por Robert Mugabe y Joshua Nkomo, tenaces enemigos del régimen de Ian Smith.

Por otra parte, el bloqueo completo supone la participación sudafricana, y el primer ministro Jan Balthasar Vorster ha declarado que no ejercerá presión sobre Rhodesia "para que acepte una solución dictada desde afuera".

La posición de Vorster

Así los hechos, Young debería enfrentarse no ya con Smith sino con Vorster, que no está predispuesto en favor de la nueva política africana de los Estados Unidos.

El embajador afirmó en la misma ocasión que se propone obtener la independencia de Namibia a través de las Naciones Unidas, que por unanimidad exigen el retiro sudafricano de ese país rico en oro y diamantes; pero el gobierno de Pretoria —que ejerce allí un mandato otorgado por la extinta Sociedad de las Naciones—, sigue adelante con su plan de participación, que dejaría a la mayoría negra la fracción más pequeña y menesterosa del territorio.

Acerca del problema del **apartheid** (régimen de segregación racial), Young rechazó la aplicación de sanciones económicas contra Sudáfrica, sugiriendo en su lugar el embargo de armas. Pero nadie puede asegurar que ese embargo no sería burlado, como hasta ahora, por algunas de las naciones que las fabrican en gran escala.

Según él, se puede lograr una solución gradual a través de presiones ejercidas por los empresarios blancos y los sindicatos negros, como ocurrió en el sur de los Estados Unidos, donde ambos sectores desempeñaron un papel importante en el mejoramiento de las condiciones de vida. Afirmó que su política en relación con Sudáfrica "no busca sólo lo que es bueno para los negros, sino lo que es necesario para la sobrevivencia de la civilización allí". A su juicio, "los temores de la comunidad blanca la están llevando a la autodestrucción".

¿Qué hará Young si sus opiniones entraran en conflicto con la política nacional? Esta es la pregunta que le formuló un senador. Dijo que luchará por aquello en que cree y que el presidente Carter lo alienta en esa actitud. "Estoy seguro de que ese conflicto no se presentará, pero en último caso me queda la posibilidad de declarar que estoy exponiendo la posición de mi país y no la mía", respondió.

Se verificaron más evasiones de impuestos

BUENOS AIRES, 6 (NA). — Evasiones por un total de más de 600 millones de pesos al pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) fueron comprobadas por inspectores de la Dirección General Impositiva (DGI) en cuatro ciudades de la provincia de Santa Fe se anunció oficialmente.

La información fue proporcionada por el Ministerio de Economía y señala que las inspecciones se realizaron en Rosario, Venado Tuerto, Casilda y Cañada de Gómez y que la suma de 600 millones de pesos no comprende indexación, intereses, multas ni recargos.

También manifiesta que las tareas son cumplidas por más de un centenar de inspectores que ahora también sumarán a las evasiones las correspondientes a los impuestos a las ganancias, a los capitales y a los patrimonios que correspondan a los transgresores al IVA.

Fijaron sueldos en Jujuy para el personal policial

SAN SALVADOR DE JUJUY, 6 (Télam). — El gobierno sancionó un nuevo régimen salarial para el personal de la policía y servicio penitenciario, atendiendo las pautas que en materia de jerarquización administrativa ha fijado el gobierno de la Nación.

De acuerdo con la ley que establece las nuevas escalas de remuneraciones para ese personal, el jefe de policía percibirá un total de 200.000 pesos mensuales: inspector general, 190.233 pesos; comisario: 124.533; oficial ayudante, 70.417 pesos; suboficial mayor, 105.203 pesos; sargento, 56.902 pesos; cabo, 46.355 pesos, y agente 43.900 pesos.

Por otra parte, se fijó en 3.000 pesos mensuales el importe a abonar en concepto de becas a los cadetes de la Escuela de Policía dependiente del gobierno.

Exportaciones de ovinos a Bolivia

TRELEW, 6 (Télam). — En medios agropecuarios del Chubut se confirmó la iniciación de tratativas entre ganaderos del valle inferior con establecimientos de San José de las Sierras, en la república de Bolivia, para exportar reproductores Merino Australianos de cabañas locales y cueros curtidos de establecimientos industriales de Trelew.

De concretarse las operaciones, sin precedentes hasta ahora en la provincia en lo referente al país del Altiplano, quedará abierto un importante mercado para la ganadería chubutense y se realizaría la primera experiencia en lo que respecta a cueros curtidos actividad industrial ésta, que recién se ha incorporado a la provincia, que tiene el privilegio de contar con materia prima de primera calidad.

A LA SALUD BUCO-DENTAL ALUDE OSPLAD

BUENOS AIRES, (Télam). — La Obra Social para la Actividad Docente (OSPLAD), dependiente del Ministerio de Bienestar Social, dio a conocer una serie de recomendaciones sobre el cuidado de la salud buco-dental de la población infantil.

Informa, a través de su departamento de odontología que uno de los síntomas de la presencia de caries es la aparición de dolor. Que el sangrado de las encías puede deberse a un deficiente cepillado, a carencia de vitaminas u otras causas. Si el primer molar permanente —que aparece normalmente a los seis años— ya ha salido, es conveniente consultar con el odontólogo.

Agrega que, en el caso de que al niño se le hayan efectuado las extracciones de los dientes temporarios (de leche), es indispensable el examen para asegurar el crecimiento correcto de las nuevas piezas. Indica también que debe darse una buena alimentación con limitación de dulces, una adecuada higiene después de las comidas y colocarse mantenedores de espacio, en el caso de extracciones de dientes temporarios efectuadas prematuramente.

Por último advierte que si bien un diente temporario debe permanecer en la boca el mayor tiempo posible, existen casos en que esa permanencia puede perjudicar al diente definitivo, desviándolo de su posición normal. Por ello se impone visitar al odontólogo por lo menos dos veces en el año.

Nacimientos producidos en 1976

OSPLAN comunicó asimismo que en su centro asistencial de Lavalle 1974, capital, se registraron 1.568 nacimientos durante todo 1976, del 1o. de enero al 1o. de diciembre. De ellos, 819 correspondieron al sexo femenino, en tanto que 549 al masculino.

Al desarrollo del turismo se refirió Torrejon

PUERTO MADRYN (Chubut), 6 (Télam). — El gobierno nacional otorga suma importancia al desarrollo de las actividades turísticas, señaló a Télam el subsecretario de Turismo de la Nación, Antonio Torrejón, quien concluyó en esta ciudad una visita que realizó por tres provincias del sur argentino.

El funcionario, tras participar en la reunión de integración turística argentino-chileno para los lagos del sur, emprendió una recorrida por Neuquén, Chubut y Río Negro, donde mantuvo reuniones con los gobernadores, autoridades locales y representantes de los intereses turísticos de la zona.

Torrejón informó que en Neuquén se creará el cuerpo de guardafauna para cuidar los recursos naturales regionales y se pondrá en marcha la licitación para construir el mercado artesanal de San Martín de los Andes.

Por último manifestó que todo el trabajo de integración turística en el cual están empeñados, podrá completarse en menos de dos años gracias a la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para las obras viabilizadoras.

Las estadísticas

DIFERENTES APRECIACIONES DE LA REALIDAD

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 6 (De nuestra agencia). — Nadie puede poner en duda, en este tiempo de computación y prognosis, el valor de las estadísticas para describir la realidad. Pero junto a esta conquista de la técnica moderna se mantiene otro concepto que ha nacido con el hombre, o tal vez antes que él: "nada luce tanto como la verdad". Así, esta combinación de estadísticas y verdad, o verdad en las estadísticas, resulta la fórmula ideal para apreciar la situación circundante. Cuando alguno de estos elementos falta, o no está en la dosis requerida, la visión se resiente y la apreciación corre el riesgo de ser errónea.

Algo de esto ocurrió con el informe dado por el Ministerio de Economía sobre las cifras elaboradas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos acerca del costo de la vida durante el mes de enero último. Tal como lo señalamos en nuestra anterior comunicación, no por adivinos sino por repetir lo que habían adelantado los que conocen el tema, este índice superó holgadamente el 10 por ciento. Sin embargo, por arte de birlibirloque, las autoridades se empeñaron en hacerlo aparecer como un 8 por ciento. Inclusive hubo funcionarios, no del área económica, que solicitaron a los medios de información que titularan con esa cifra y no con el 13.90 por ciento que el informe contenía en párrafos interiores. Este procedimiento es, además de inútil, peligroso. Si se aplicara para el caso de las inundaciones, se diría a los afectados que el Paraná no ha crecido tanto. Luego, al no prestárseles ninguna asistencia la gente se ahogaría. Claro que esto último no podría ocurrir, porque los pobladores advertirían que los datos oficiales están equivocados y buscarían un refugio seguro. Pero nunca más creerían los anuncios sobre el nivel de las aguas si no lo comprobaran personalmente. Es decir que a fuerza de escuchar disparates se pierde la confianza en quien los emite, pero no el sentido de la realidad.

Desgraciadamente, entonces, esa realidad debe ser apreciada sin el auxilio de las estadísticas. Ella nos indica que en enero los precios subieron más de lo deseable, que contrariamente a lo que se esperaba no volvieron a los carriles anteriores a diciembre (lo que implica admitir como lícito que en el último mes del año el mercado se descarrile) y que el nivel del salario real sigue deprimido. Casualmente otras informaciones de origen extra-nacional, que circularon también durante la última semana, indican que nuestro país se encuentra entre los últimos en lo que a salario se refiere. Quienes así lo deseen pueden dudar también de esto teniendo en cuenta la poca confiabilidad que las cifras merecen entre nosotros. Pero tendrán que remitirse también a una apreciación aproximada de la realidad para establecer hasta qué punto son una verdad.

De toda esta maquinación de índices "estacionalizados", "desestacionalizados" y "aproximativos" surge la impresión de que algo se pretende escamotear. Tampoco resultan convincentes las campañas educativas surgidas sobre la marcha para modificar la dieta de la población, asegurando una alimentación más barata con sólo suprimir el consumo de artículos. Se sostiene que dejando de comer carne vacuna todo será más fácil, como si a cambio de un bife de chorizo, por ejemplo, se obtuviera un pollo o cualquier otro artículo, mucho más barato. Se aconseja al público que se abstenga de comprar lo que aumenta, olvidando tal vez la historia del burro que cuando había aprendido a vivir sin comer, se murió. Es indudable que las improvisaciones sólo resultan exitosas por azar. En materia económica esta apreciación es doblemente válida. Si existen problemas, si se presentan dificultades, es menester analizarlas, describirlas y adoptar las medidas que se crean más convenientes para conjurarlas.

La evolución de los precios es en la actualidad la máxima preocupación que encaran los conductores de la economía nacional. No solamente por su trascendencia política, sino porque, como señalamos, trastroca toda la planificación que pueda realizarse, desencuadra expectativas e impide proyectarse sobre terreno firme. Con inusual reserva, se barajan hipótesis y se consideran posibles cursos de acción para corregir esta anomalía, que podrían traducirse en medidas concretas. Pero, en atención a la coherencia que otras veces hemos destacado en el equipo económico, entendemos ahora que esta situación debería encararse y explicarse con claridad al público, para que no se piense que se está intentando ocultar un horizonte plagado de dificultades con un cartón pintado que convence a pocos.

EJECUCION DE OBRAS VIALES EN EL CHACO

CHACO (Télam). — El subsecretario de Obras Públicas, Ing. José María Franchino, informó sobre la realización de diversas obras viales y las prioridades fijadas por el gobierno provincial en materia de obras públicas.

Sostuvo que serán pavimentados 50,448 kilómetros, con una inversión de 3.130 millones de pesos en la ruta provincial No. 9 en el tramo: Colonia Elisa-Colonia Unidas, las Corcitas y acceso a Capitán Solari.

El Ing. Franchino definió la política del gobierno provincial en obras públicas de concentración de esfuerzos considerado prioritario, con el objeto de no dispersar medios económicos.

Señaló que se han establecido obras para el abastecimiento de agua potable, educación, seguridad, comunicaciones, salud pública y obras viales.

El funcionario anticipó que en el próximo mes de agosto estarán concluidos los trabajos para la instalación de un moderno sistema de comunicaciones, que permitirá intercomunicarse a toda la provincia con la utilización de las más avanzadas técnicas.

Anunció también las tratativas del gobierno del Chaco, con autoridades de Vialidad Nacional y el Banco Mundial, para la financiación de los primeros 100 kilómetros de la ruta "transchaco" Juan Azurduy" que unirá la provincia con Salta.

El escalamiento del Aconcagua en motocicleta

No consiguieron llegar a la cima

MENDOZA, 6 (Télam). — La expedición de andinistas catalanes que intentó alcanzar la cumbre del cerro Aconcagua de 7.035 metros de altura, no pudo obtener el récord mundial de ascensión montañés en motocicleta, al lograr trepar hasta los 6.800 metros del "coloso de los Andes".

La expedición estuvo integrada por Mario Llado, piloto; Jaime Llansana, segundo piloto, el médico y mecánico Juan Comellas Benítez; el periodista Santiago Godo y el camarógrafo José Bou Farreras, quienes usaron en la travesía dos motocicletas de 350 c.c., con las cuales ascendieron a los 6.800 metros de altura hasta la entrada de la zona de "La Canaleta" por la denominada ruta normal norte, conquistando así la nueva marca mundial.

Asimismo, la expedición logró en algunos casos obtener también récord para cubrir distancias en la altura desde el refugio "Berlín", situado a 6.400 metros hasta "Plaza Mulas", al pie del cerro, en una hora y media. Para unir dichos puntos a lomo de mula o a pie, generalmente se emplean alrededor de 4 horas.

El segundo piloto, Jaime Llansana Marce y el médico y mecánico Juan Comellas Benítez, una vez conquistada la escalada universal de 6.800 metros, desistieron del intento final, descendiendo a la localidad de Puente del Inca, ubicada a 217 kilómetros de esta capital, mientras tanto continuaron en busca de la trepada final desde la zona de "La Canaleta" el piloto Mario Llado, el periodista Godo y el camarógrafo Farreras, estos dos últimos a pie, con el objeto de registrar las notas gráficas respectivas en busca de los 300 metros finales a la cima.

Desarrollo educacional

MONTEVIDEO, 6 (AFP). — El respeto a la libertad de los creadores y una vigorosa acción con nuevos planes e ideas para sacar de su estancamiento al Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC), fue reclamada en esta capital por varios delegados participantes a las deliberaciones de la asamblea ordinaria del organismo.

Las exposiciones en el marco del debate general estuvieron dedicadas al tema de la articulación de las políticas de desarrollo en las tres áreas de educación, ciencia y cultura del hemisferio.

En las reuniones del CIECC, dependiente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), participan ministros de educación y representantes de 19 países de América latina así como 400 delegados y observadores de distintos organismos regionales, hemisféricos e internacionales.

El subsecretario de Cultura de México, Víctor Flores, destacó la necesidad de respetar escrupulosamente la libertad de los creadores ya que sin libertad no es posible —dijo— la cultura.

"La libertad —agregó el alto funcionario azteca— es la condición sine qua non de toda cultura y es el riesgo pero también la grandeza de las sociedades plurales, abiertas y verdaderamente creadoras".

Las deliberaciones proseguían en la presente jornada con el uso de la palabra por parte de otros oradores y con informes de países sobre políticas nacionales educativas, dentro de lo que fue definido como una conversación muy grata y franca por los delegados.

El trabajo en comisiones para examinar el temario de la asamblea comenzará mañana y se prolongará hasta la clausura prevista para el viernes 11 del presente mes.

Burócratas

BOGOTA, 6 (UPI). — En un hecho sin precedentes, medio millar de empleados del Senado de la República fueron destituidos de sus cargos porque no hacían otra cosa distinta de cobrar religiosamente sus sueldos cada mes.

El presidente del Senado, Edmundo López Gómez, dijo que 509 de los 1.100 empleados con que cuenta la institución fueron declarados insubsistentes debido a que no eran útiles ni indispensables a la labor parlamentaria.

Agregó que las "corbatas", como se les llama en Colombia a las personas que desempeñan cargos burocráticos, sólo asistían a la Cámara alta cada mes para firmar la nómina de pago y "no prestaban el servicio de asistencia a los congresistas". Los empleados destituidos no llenaban las satisfacciones del trabajo que se les había señalado", expresó López Gómez.

Sobre derechos humanos habló el Dr. A. Orfila

MONTEVIDEO, 6 (ANSA) — "La nueva administración de los Estados Unidos se propone asignar especial importancia al tema de los derechos humanos y a su observancia en los países latinoamericanos", afirmó el secretario general de la Organización

Orfila aseguró que el secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, le adelantó que Estados Unidos "hará pesar en sus relaciones con los países de la zona el cumplimiento que éstos hagan de los derechos humanos, según ellos lo juzguen".

Las declaraciones del secretario general de la OEA, fueron efectuadas en una improvisada conferencia de prensa, realizada en las instalaciones del "Club de Golf", luego de cancelada la reunión con los periodistas previstas en su agenda de actividades.

(Radiofoto NA)

La catástrofe ferroviaria en Chicago. - Integrantes de cuadrillas de salvamento trabajan activamente para rescatar a las víctimas del choque de trenes registrado en el ferrocarril elevado de la ciudad de Chicago, que causó once muertos y muchos heridos. La colisión se produjo en una curva, saltando al vacío dos vagones, uno de los cuales quedó suspendido sobre una de las columnas del terraplén, mientras que el otro se estrelló contra el pavimento. Los equipos de rescate debieron utilizar mazas y sierras mecánicas para extraer a las víctimas de la tragedia en medio del intenso frío reinante.

Se encuentra en Mar del Plata la fragata "Libertad"

MAR DEL PLATA, 6 (Télam). — Llegó al puerto local la fragata "Libertad", buque perteneciente a la Armada.

La nave ingresó lentamente impulsada por sus motores, debido a la falta de vientos. Las excepcionales condiciones del mar permitieron el fácil ingreso del buque a puerto.

La "Libertad" amarró en la dársena de la base naval, y fue recibida por el comandante de la fuerza de Submarinos y jefe de la base, capitán de navío Juan José Lombardo, y miembros de la plana mayor.

El comandante de la nave, capitán de navío Dalton Aiurralde, saludó a las autoridades y luego concurrió al Casino de Oficiales, donde se brindó una recepción.

La nave permanecerá en este puerto hasta el domingo 13 y puede ser visitada por el público.

La CARBAP se opone al revalúo de la hacienda

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — La Confederación de Asociaciones de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), expresó a través de un documento, su oposición a la proyectada obligatoriedad del revalúo de la hacienda, posibilidad que mencionó el secretario de Comercio, Dr. Guillermo Bravo, como medida para lograr un abaratamiento del precio de la carne.

Entre otras apreciaciones, la CARBAP señala que el revalúo no provocará mayores entradas de animales al mercado que los que naturalmente deban entrar de acuerdo con la evolución normal de la producción y carecen de fundamento todas las afirmaciones de que los productores están practicando una retención especulativa.

Se indica además que esa medida no esconde más que un recurso fiscalista de obtener ingresos por vía de un nuevo impuesto a cargo del productor, y significaría, en la práctica, querer cobrar por adelantado parte del impuesto a las ganancias que habría que pagar en 1978.

Se analizará un proyecto ferroviario

Unión de puertos del Atlántico y el Pacífico. Llegarán técnicos nipones

BUENOS AIRES, 6 (NA). — El secretario de Transporte y Obras Públicas, Ing. Federico Camba, reveló que una misión japonesa visitará en breve la Argentina para realizar estudios técnicos sobre la factibilidad de la puesta en servicio de un corredor de tránsito ferroviario que unirá transversalmente los océanos Atlántico y Pacífico en territorio argentino y chileno.

El funcionario explicó a los periodistas que el emplazamiento de esta nueva vía de comunicación entre ambos países tendría como objeto permitir el transporte y embarque en puertos del Pacífico de productos agropecuarios exportables al Extremo Oriente.

La misión que visitará nuestro país estará integrada por funcionarios del ente estatal del Japón y su viaje se concretará como resultado de una gestión emprendida por Ferrocarriles Argentinos, que tiene el respaldo y apoyo de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas.

El Ing. Camba dijo que los funcionarios nipones analizarán, entre otras opciones, la conveniencia de tender dicho corredor en la zona sur del país y admitió que en tal caso podría resultar factible la realización del proyectado ferrocarril Trasandino del Sur. No descartó que puedan utilizarse infraestructuras existentes para empalmar esa salida del Pacífico, vía Antofagasta.

Consideró asimismo posible que capitales japoneses puedan interesarse en la financiación de esta obra, dada su trascendencia, ya que abrirá una vía de rápido acceso a los mercados del Extremo Oriente.

Respecto de la posibilidad de financiación, indicó que como paso previo la Argentina y Chile deben concertar un acuerdo para realizar una gestión conjunta y proveer los recursos financieros necesarios. En este sentido corresponde recordar que el tema del ferrocarril Trasandino ya ha sido motivo de análisis en las reuniones que funcionarios de ambos países realizan en forma periódica.

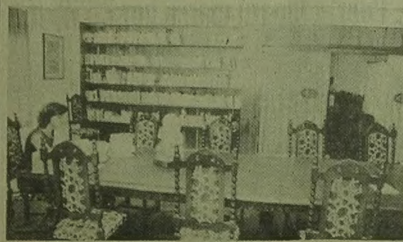
Finalmente el titular de Transporte y Obras Públicas informó que la misión japonesa estudiará también las obras de reordenamiento de las playas ferroviarias de las grandes estaciones de la red troncal, un asunto que Ferrocarriles Argentinos ha propuesto como de especial interés.

Se fusionarán dos fábricas de cigarrillos

BUENOS AIRES, 6 (Télam). — Mediante un comunicado conjunto S.A. Manufactura de Tabacos Piccardo y Cía. Ltda. y Compañía Nobleza de Tabacos SAIC anunciaron la decisión de asociarse.

Se indica que la fusión se realizará "para contribuir a superar los graves problemas que la industria tabacalera afronta desde hace tiempo" y que la nueva empresa tendrá por finalidad "lograr un mejor aprovechamiento de los recursos físicos y tecnológicos para un desarrollo y una expansión dinámica". También se declara que la nueva empresa tendrá como uno de los objetivos el fortalecimiento de la industria tabacalera argentina y, por extensión el de todos los sectores con ella vinculados, incluyendo las exportaciones de tabaco. Se recuerda que Piccardo fue fundada en 1898 y Nobleza en 1913.

De la biblioteca circular y pública Pedro de Vega



Un aspecto de la sala de lectura de la flamante entidad

El 15 de junio del año último, se puso en marcha una biblioteca circular en nuestro medio con el objetivo primordial de servir a la comunidad rural y a las pequeñas poblaciones que tienen menos posibilidades de acceder a las bibliotecas, que, por otra parte, brillan por su ausencia en la mayor parte de las escuelas del agro. De tal forma, mediante el envío de catálogos los interesados de esos lugares pudieron y pueden elegir, en calidad de préstamo por 15 días, con opción a diez más, los libros de su preferencia.

Algunas obras, algunos autores

El catálogo de referencia es amplio y abarca diversas disciplinas, desde las vinculadas con la administración de emphesas, la geografía económica y las ciencias de este último carácter hasta los textos de enseñanza y la cultura en general. En este sentido se puede citar la colección completa de las obras de Morris West, los seis tomos de la Geografía Marín, los cinco de "El país de los argentinos", y los siete de "Historia general de las civilizaciones", además de numerosas obras sobre cooperativimismo —se procura la edición de libros agotados—, entre ellos todos los que edita Intercoop y todas las publicaciones periódicas que se editan en el país sobre el tema. Cabe señalar que se dispone también de "Análisis económicos" (tomos 1 y 2), de Kenneth Building; "Fundamentos de análisis económico", de Samuelson, y "Planeamiento y control de producción", de Bock Holstein. Así como de "Las cooperativas", de Drimer y Drimer; "La doctrina cooperativa", de Paul Lambert; "Historia de las doctrinas cooperativas", de Gromoslav Mladenatz; "El cooperativismo", de Charles Guide; "Análisis práctico de estados financieros", de Faulke; "Estructuras y ciclos económicos", de J. Akerman; "Economía financiera internacional", de Bertrand; "Teoría microeconómica", de Handerson y Quandt e "Indicadores económicos", de Rodríguez y Pereyra.

Biblioteca y cooperativa

Como la biblioteca citada, que a partir del 20 de noviembre pasado además de circulante es pública, funciona en el seno de la Cooperativa del Abasto, Mendoza 3446, y posee tan gran caudal de trabajos sobre cooperativismo conviene explicar la relación entre una biblioteca y una cooperativa. La respuesta surge de la propia definición del cooperativismo, que en tanto sistema económico procura una elevación del nivel de los trabajadores, un instrumento de educación, una escuela de vida democrática y una mayor posibilidad de armonía social. Tal vez sea la fórmula cooperativa aquella en la cual el hombre pueda refugiarse para mantener su dignidad, su libertad, su iniciativa creadora y el término de la producción de bienes enmarcados en el hecho social como determinante de la naturaleza humana.

La biblioteca, que lleva el nombre de Pedro de Vega, primer maestro santafesino, pretende con el tiempo incrementar su volumen; pero con vida, es decir, que sea un centro dinámico de formación, de desarrollo, de educación cooperativa.

Renovación de carné de abogado

El Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial ha dispuesto la renovación de las credenciales identificatorias que otorga la institución a sus afiliados, por cuyo motivo ha invitado a los colegiados a concurrir a la secretaría del organismo, de lunes a viernes de 7.30 a 12.30, provistos del carné anterior para proceder a su devolución y una fotografía de dos por dos centímetros para la confección del nuevo.

De igual manera hace saber que están a disposición de los asistentes al ciclo de conferencias organizadas por el Colegio de Abogados en conmemoración del cincuentenario de su creación, entre el 26 de julio y el 27 de agosto de 1976, los certificados correspondientes que los acreditan en el carácter de tales.

Renovó comisión la Asociación de Fotógrafos

La Asociación de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe ha renovado C. D. quedando así integrada: presidente, Leopoldo Moscato; vic. Rodolfo Luis Herrero; secretario general, Ramón Avalos; secretario de actas, Aldo Partida; tesorero, Edmundo Rafaghelli; protesorero, Raúl Martínez; vocales, Jorge A. Santoni, Daniel Chavez, Julio Brochero; suplentes, Erasmo Cabrera, Erico Dagati; asesor legal, Dr. Alberto Ceballos; encargado de prensa, Héctor M. Carello; colaborador, Luis Squeff, encargado de sede social, Rodolfo Luis Herrero.

La adquisición de elementos se licita

El gobierno provincial ha dispuesto la convocatoria a licitación para contratar la adquisición de los siguinetes lementos: cintas magnéticas, rollos de punta reflectivos, etc., con destino al Departamento de Estadísticas del Ministerio de Bienestar Social, imputándose a $ 617.000; apertura de propuestas, el 21 del corriente, a las 11. Repuestos varios para tractores Hanomag, de la Dirección General de Bosques, Tierras Públicas y Colonización del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con una imputación de $ 150.000, y fecha de apertura, el 22 del corriente, a las 10. Drogas y elementos de laboratorios, destinados a la Dirección General de Ganadería, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con un presupuesto de 270 mil pesos; fecha de apertura, el 22 del corriente, a las 11. Herramientas, destinadas a la Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, con un presupuesto de $ 163.383; fecha de apertura propuestas, el 23 del corriente, a las 10. Maderas y elementos de ferretería, destinados a la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, con un presupuesto de $ 352.000, y fecha de apertura de propuestas el 24 del corriente, a las 11.

Mayores informes pueden requerirse ante el organismo citado, sito en San Jerónimo 1400, de esta capital.

Solicitud de una comisión de viviendas

La Comisión de Vivienda de La Fraternidad (Barrio Los Bretes) con [illegible] actualizarse los aportes para viviendas que en su mayoría están atrasadas, solicitó a sus asociados presentar la libreta "Bs" para su control. Se ha concedido un plazo que vencerá el 28 de este [illegible] dicado los titulares serán reemplazados por los suplentes.

Los inscriptos pueden presentarse en la sede de La Fraternidad, Sarmiento 3881 en el horario de 16 a 19, de [illegible].

Para cargos en los tribunales se está anotando

La Corte Suprema de Justicia dispuso abrir un registro de postulantes a cargos de personal de servicio. Al respecto se informa, que atento a la necesidad de cubrir las plazas vacantes indispensables correspondientes a ordenanzas, peones de patio, etc. se resolvió abrir un registro de postulantes para los cargos mencionados en los tribunales de la provincia.

Más adelante indica, que los interesados para cubrir los cargos antes señalados para los tribunales de Santa Fe, Vera, Reconquista y Rafaela deberán solicitar su inscripción en la secretaría de Superintendencia de la Corte de nuestra ciudad, mientras que los postulantes para los tribunales de Rosario, Melincué y Venado Tuerto deberán hacerlo en la secretaría letrada de la Casa de Justicia de Rosario.

Cabe señalar que a los fines de su inscripción, los interesados deberán contar con 18 años cumplido y presentar una ficha de solicitud de ingreso, indicando en qué tribunales desean desempeñarse y otros datos y antecedentes requeridos.

Además deberán acompañar certificado de estudio primario completo; certificado de conducta; de trabajo o tareas efectuadas anteriormente y, partida de nacimiento. Las solicitudes deberán presentarse por esta única vez, dentro de la primera quincena del mes de febrero y en lo sucesivo en la primera quincena del mes de marzo de cada año.

La información oficial finaliza diciendo, que presentada la solicitud "la Secretaría de la Corte recabará los informes necesarios y la someterá a la consideración de la presidencia, quien decidirá en definitiva, sobre la procedencia o no de la inscripción y sobre la base del registro confeccionado, esta proveerá las vacantes a llenar en el año calendario de que se trate, conforme los antecedentes, informe y condiciones de cada uno de los inscriptos".

Los postulantes que no fueren designados en el año calendario correspondiente, deberán renovar su inscripción para poder postular el año siguiente.

Inquietud entre los docentes que dictan el preuniversitario

A raíz de una comunicación del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia en relación con los sueldos que se abonarán a los profesores que están dictando los "cursos de apoyo" para los alumnos secundarios que ingresarán a la Universidad en el presente año, se ha producido cierta inquietud en razón de las notorias diferencia que existirían con los haberes que percibirán los docentes que dicten los mismos cursos en el ámbito nacional, e incluso en el privado.

Según se informó en su momento, un profesor que dicte las 96 horas de cátedra de cada materia específica durante la totalidad del cursillo cobrará 14.400 pesos ley; mientras que el colega que las dicte en un establecimiento de la provincia, sólo percibirá 10.800 pesos de la misma moneda.

Por otra parte, se pudo saber que la comunicación oficial al respecto no pudo conocerse hasta el 12 de enero pasado, una vez que los cursos tenían diez días de funcionamiento, lo cual impidió que los docentes, que consideraban quqe el pago sería uniforme por las mismas tareas, tuvieran oportunidad de inscribirse en centros nacionales o privados, ante una mayor posibilidad remunerativa.

Trámites para certificados buco-dentales

Los establecimientos educativos exigen como todos los años, a sus alumnos, los certificados buco-dentales.

Estos pueden obtenerse en los servicios odontológicos dependientes del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, y en consultorios privados o mutualizados, para cuya validez deberán contar con la respectiva estampilla.

Se aconseja cumplir este trámite durante el presente receso escolar con la debida antelación, con el fin de evitar aglomeraciones que se producen en los días inmediatos anteriores al comienzo de las clases.

Por su parte la Caja de Jubilaciones de la provincia informó que se recibirán durante 60 días a contar desde el comienzo del año lectivo 1977, los denominados certificados de escolaridad de los hijos a cargo, componentes del grupo familiar, debiendo consignarse en los mismos el número de la jubilación del titular.

Por otra parte para la recepción y posterior entrega de carnet a los nuevos jubilados y pensionados, la oficina de Estadística atiende en el octavo piso de la entidad.

EL LITORAL

Santa Fe, Domingo 6 de febrero de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

DOMAR EL PARANA

Mientras todo nuestro litoral continúa padeciendo los daños provocados por la crecida del Paraná, se informa que el comité ejecutivo de la Entidad Binacional Yacyretá, reunido en Asunción, contrató por licitación internacional un estudio acerca de las obras de defensa que evitarían la repetición del fenómeno o, en todo caso, de sus efectos depredatorios.

La firma consultora Motor Columbus y Asociados, integrada por una subsidiaria suiza y otra holandesa, solicita un año y medio para realizar los estudios hidráulicos pertinentes, los modelos matemáticos que simularán el proceso de formación de crecientes, en función de las precipitaciones que se registran a lo largo del cauce, y un relevamiento completo de las zonas inundables y de los perjuicios económicos y sociales provocados por las inundaciones.

Hace por lo menos medio siglo que se ha reconocido la factibilidad de determinados proyectos para asegurar el equilibrio del régimen del Paraná, cuyo costo no hubiera sido superior, ciertamente al de estas periódicas calamidades, que afectan a zonas densamente pobladas y a industrias vitales.

Problema evidentemente interprovincial, no se puede sino deplorar la inoperancia del Estado nacional durante un lapso tan prolongado.

¿Fue necesario el afloramiento de la disputa con el Brasil acerca del aprovechamiento de esas aguas, para que en esferas metropolitanas se tomara conciencia de la necesidad de acelerar la construcción de embalses que han de convertirse en fuentes de energía hidroeléctrica y proporcionar riego a grandes extensiones de tierra, dilatando la llamada frontera agropecuaria. La regulación de los estiajes y crecientes aparece como una finalidad accesoria de esas obras, pero es evidente que de otro modo el tiempo seguiría corriendo inútilmente, como el río mismo.

Es plausible, por lo tanto, que la Entidad Binacional Yacyretá haya asumido la responsabilidad de elevar ese proyecto a los dos gobiernos interesados. Esto significa que se ha logrado interesar al Paraguay en una cuestión que afecta sobre todo a territorios situados río abajo. El gobierno de Asunción admite así, indirectamente, la tesis argentina de que los recursos hídricos de la Cuenca del Plata deben ser explotados en común.

Como es sabido, el Brasil insiste en erigir la central hidroeléctrica brasileño - paraguaya de Itaipú, la mayor del mundo, con especificaciones que anulan la posibilidad de un aprovechamiento menor, argentino - paraguayo, en Corpus, provincia de Misiones.

No habrá escapado a la atención de nuestra Cancillería el hecho de que la actual crecida ha perjudicado, sobre todo al Brasil. Las autoridades de San Pablo han declarado la "alerta total" en el estado donde entre 4.000 y 6.000 personas quedaron sin techo. Este parece ser un momento oportuno para insistir ante Itamaraty sobre la necesidad de regular el curso del Paraná por acuerdo entre todos sus condóminos.

NOTAS EDUCATIVAS

El agua va socavando la primera fundación

Como ya lo consignaron los primeros cronistas, las cíclicas inundaciones alteraron y seguirán alterando la plácida vida litoral y el fecundo trabajo de sus gentes.

El Paraná hincha su lomo pardusco y el agua trae las secuelas del éxodo y el perjuicio económico. Por fortuna la experiencia acumulada, apresura el auxilio de las aflicciones y los organismos gubernamentales multiplican su acción social.

Mas como en tantas otras crecidas, el lógico y cristiano socorro de los inundados sin hogar, deja pasar a segundo plano la defensa de un acervo histórico que, en cada inundación, va perdiendo parte de los elementos sacados a luz por la paciencia arqueológica de Agustín Zapata Gollán.

Como es sabido, los vestigios de Santa Fe La Vieja fueron descubiertos 28 años atrás en las barrancas próximas a Cayastá, donde Garay implantó el rollo, "en tierra de calchines y mocoretaes".

Empero, al tesón científico se opusieron siempre las fuerzas de la naturaleza, y sin cesar el río ha ido amenazando las ruinas descubiertas, con su constante erosión.

A mediados del año pasado, la Organización de Estados Americanos envió un técnico para evaluar el peligro y estudiar la defensa y conservación del sitio donde reposan los restos de la hija del fundador y del primer gobernador criollo del Río de la Plata: Don Hernando Arias de Saavedra (Hernandarias). Las conclusiones del informe técnico dieron la voz de alarma, acallada tal vez más adelante por el impersonal papeleo burocrático.

Entretanto, y sin que el comentario pretenda desviar la ayuda prioritaria que se está prestando a las poblaciones y la economía afectadas por el constante crecer del río color de león, es necesario recordar, que [illegible] las aguas amenazan con borrar los testimonios de un pasado que nos enorgullece por la bravura de la gesta y haberse escuchado allí por vez primera la enseñanza del maestro, el cantar de la fragua y los relinchos y balidos de la primera yerra en la región rioplatense.

UNIVERSITARIAS
Requisitos para el ingreso en la Univ. Católica

Se encuentra abierto el período de inscripción de la Universidad Católica de Santa Fe. Los requisitos para ingresar a la misma son los siguientes: presentación de certificado de estudios secundarios o fotocopia del mismo legalizada en el colegio de origen; certificado de buena conducta; certificado de vacunación antivariólica y certificado de buena salud y cuatro fotografías de 4 por 4 cms, fondo blanco.

Los respectivos informes podrán recabarse de lunes a viernes de 9 a 11 y de 16.30 a 19.30. El trámite de inscripción podrá formalizarse únicamente en horario vespertino, de lunes a viernes de 16.30 a 19.30.

Cursillo en Arquitectura. — Se informa a los adscriptos para el curso de ingreso en la carrera de Arquitectura que el 7 del corriente a las 16 habrá de dictarse la primera clase. En la oportunidad se instruirá a los aspirantes sobre las modalidades que hacen al desarrollo del curso de [illegible].

Edafología. — Se informa a los interesados en cursar la carrera de Edafología que en virtud de las disponibilidades físicas y académicas se ha dispuesto fijar un cupo de 80 plazas para el primer año. Los interesados deberán concurrir al nuevo asentamiento de la Facultad de Edafología, Echagüe 7151, sede de la Universidad Católica de Santa Fe.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo y Tucumán. — Exposición con obras de trastienda. Trabajos de Supisiche, López Claro, Lozarzo, etc.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta colección Luis León de los Santos (pintores argentinos). En la baja, salas laterales del sector este: obras de dibujantes, pintores, escultores y grabadores santafesinos; en las del sector oeste: esculturas, en la sala central y parte antigua: pinturas de artistas argentinos; en vitrinas del sector oeste: obras de arte africano.

Galería de Arte Color, San Martín 2433. — Desde hoy [illegible] de trabajos de Federico Arasá.

Inscripción en la Esc. Nº 231

La dirección de la Escuela de Comercio No 231, "República de Nicaragua", sita en Gral. Paz 5330, hace saber a los profesores interesados en inscribirse en interinatos y suplencias que las solicitudes se recibirán hasta el 7 del cte.

Asimismo, se encuentra abierta la inscripción para alumnos de 1o. a 5o. año que deseen seguir estudios de perito mercantil, con validez nacional.

Por lo demás, a partir del 14 de este mes y hasta el 16, se podrán retirar solicitudes para permisos de exámenes previos; y desde el 17 al 25 del cte. a los efectos de completar cursos.

La secretaría de la escuela atenderá al público con el horario de 18.30 a 20.30.

El río Paraná mantiene su ritmo de crecida en todo su curso. Puerto Iguazú marcó hoy 26,25 m.



Los abundantes camalotes acumulados bajo el "Puente Palito", que comunica con Alto Verde, son cortados para ser arrastrados por una lancha y dejar libre esa vía de agua

Todo cuanto hemos venido señalando en relación con el desarrollo de la crecida del río Paraná, está siendo confirmado, lamentablemente, por el comportamiento de los cursos superiores, donde el ritmo de incremento de caudal continúa en forma sostenida. En las últimas 24 horas, en Puerto Iguazú se registró un incremento de nivel de 55 centímetros, llevando la marca del día de hoy a las 8, a 26.25 metros. Hace 46 días que Iguazú rebasó la marca de los 20 metros (20.10 el 23 de diciembre), experimentando desde entonces un ascenso constante, que no ha sabido de pausas y, si bien no ha habido saltos espectaculares, en cambio la persistencia de la onda de crecida es el motivo preocupante que hace temer en la reproducción de un fenómeno de tipo excepcional.

A efectos de comparar lo ocurrido en ocasión de la última gran crecida (año 1966), cabe recordar que por entonces, el mes de diciembre de 1965 acusó un promedio de altura de agua de 19.61 metros, mientras que en diciembre del año pasado, esa medida fue de 18.44 metros. En enero, la situación se revierte, señalando Iguazú un promedio de 21,02 en 1966, con una máxima de 22,98 (día 3), con el curso en franco descenso. En cambio, en enero último, con una máxima de 25 metros (día 22), el promedio fue de 23.28 metros. El hecho más saliente, no obstante, lo suministran los seis primeros días de febrero de 1966, ocasión en que el promedio en Iguazú fue de apenas 18.32 metros, contra nada menos que 25.31 metros del mismo lapso de febrero en curso. Si bien es cierto que en 1966 Iguazú comenzó luego un violento ascenso que lo llevó a 30,70 metros el día 23, su promedio del mes fue de 23,29 metros.

En resumen, que la situación al día de hoy, partiendo desde el mes de diciembre de los años 1965 y 1976, como punto inicial de referencia, y tomando los promedios respectivos hasta el 6 de febrero de ambos años, acuerda para el período actual un promedio de 22.34 metros contra 19.85 metros del año de la última crecida excepcional, que fue la segunda del siglo. Lo señalado, es nada más que un dato estadístico, que puede ayudar a comprender el desarrollo del proceso, para concluir que se está frente a una situación en extremo delicada, basada principalmente en la persistencia de la onda de crecida, que no sabe de declinaciones desde el 23 de diciembre del año pasado.

Apertura de compuertas de dos represas en el Brasil

RESISTENCIA, 6 (Télam). — Según órganos periodísticos brasileños, las represas de Jupiá e Ilha Solteira, ambas ubicadas sobre el río Paraná, han abierto sus compuertas porque la capacidad de los embalses no permitió la retención de las aguas.

Igual medida se habría adoptado con los diques que regulan las aguas del río Iguazú, en territorio brasileño, el que baja con notable caudal, obligando a la suspensión del servicio de balsas por carencia de infraestructura para la navegación.

Según señalaban los observadores, se ha notado cierta periocidad en la creciente extraordinaria en lapsos de diez años, siendo la última importante por sus características, la de 1966, cuando en Posadas alcanzó la altura de 5,70, en Barranqueras 7,63 y en Puerto Iguazú 30,70 metros. En 1972, en Puerto Iguazú alcanzó 24,72 metros, teniendo en Barranqueras ese año 6,10 metros.

En el Chaco, el gobernador de la provincia, general de brigada (RE) Antonio Facundo Serrano, visitó las obras que están realizando para contener las aguas del río Paraná.

Según informaron los técnicos, las obras de defensa que se están construyendo entre el elevador de granos instalado en Barranqueras y Puerto Vilelas —16 kilómetros— estarán terminadas antes de que el "pico" máximo de la creciente llegue a Barranqueras.

Las obras de contención podrán ser efectivas hasta una altura de 8.10 metros, por lo que las tareas se realizan las 24 horas del día. Durante la inundación de 1966, las aguas prácticamente sumergieron a las zonas hoy resguardadas por las defensas, dando hoy amplia seguridad a la población del Gran Resistencia.

OTRA VEZ EL AUTOR Y EL LECTOR JUNTO AL LIBRO

Por Rafael Carlos Quesada

(De nuestra agencia, Bs. As.)

Por tercera vez consecutiva nuestra ciudad de los Buenos Aires será escenario de la exposición-feria internacional "El libro - Del autor al lector" que se realizará, como en las anteriores oportunidades, en el Centro Municipal de Exposiciones, ubicado sobre las avenidas Figueroa Alcorta y Pueyrredón, cercano a la estación Retiro, entre el 26 del corriente y el 14 del próximo mes. Esta agradable reiteración tiene su justificativo fundamental en la buena recepción que la muestra obtuvo entre el público. Pero, además, deben reconocerse otra serie de factores y esfuerzos que permiten la continuidad de la feliz iniciativa de la Sociedad Argentina de Escritores que en 1974 anunció su propósito de "abarcar en una muestra a la totalidad del proceso de creación, industrialización, comercialización y difusión del libro, del autor al lector".

Para conocer distintos aspectos de su organización conversamos con el secretario de prensa de la muestra, señor José Daniel Viacaba, quien no oculta el entusiasmo ni las fatigas que la tarea de las vísperas de la inauguración le provocan, tanto a él como a todo un equipo de colaboradores. Ante nuestra consulta señala que "hasta el momento han comprometido su asistencia más de ciento sesenta editoriales locales que exhibirán su capacidad y las posibilidades que tienen en este importante rubro de la cultura. Pero la exposición, como lo indica su título, tiene carácter internacional. Esta condición está asegurada con la concurrencia de catorce países de América y Europa que ofrecerán a los ojos del visitante, en otros tantos stands, lo que es su industria editorial. Este hecho convierte al evento en el suceso más significativo de los últimos años". Pero el señor Viacaba nos formula una aclaración: "Las representaciones extranjeras no tendrán, como ocurre en ferias similares, carácter comercial, pero la presencia de la industria editorial internacional permitirá sentar las bases de una relación beneficiosa para el libro argentino. Por lo demás se habilitará una oficina exclusivamente dedicada a la adquisición y el ofrecimiento de derechos de autor, para quienes se muestren interesados en ello".

Como en anteriores oportunidades el público, sus expectativas y deseos, será la máxima preocupación de los organizadores. "Los visitantes contarán con una serie de atracciones —nos dice nuestro entrevistado— que serán complementarias, tales como representaciones teatrales, espectáculos para niños, conciertos, audiovisuales, danza, recitales de poesía, mesas redondas, conferencias y certámenes organizados por los expositores". No faltará tampoco la presencia de los autores, que firmarán ejemplares de sus obras y que conversarán con sus lectores. Un hecho poco frecuente dentro de nuestro ambiente cultural y literario.

Para cumplir con el objetivo de la muestra, exhibir las distintas fases de composición del libro, funcionará allí mismo una imprenta en forma completa y los visitantes podrán apreciar las etapas que se cumplen antes de que el producto final llegue a sus manos. Pero también se han previsto sorteos de obras que aumentarán el interés.

A modo de homenaje a la Biblioteca Nacional, en el hall central del salón de exposición se instalará lo que se denomina un "stand-símbolo" que ha sido proyectado por el escenógrafo Guillermo de la Torre y que ilustra la historia de la entidad. En diversos planos podrá observarse la fachada del Cabildo, primer asentamiento desde su fundación hasta 1814; las recovas, que representarán los otros sitios donde funcionó; el inmueble de la calle Moreno, que fue asiento hasta 1901, y su actual de México 564. Pero también aparecerá el futuro edificio, actualmente en construcción, que ha sido diseñado por un grupo de arquitectos nativos. Este stand se completará con la muestra de algunos incunables pertenecientes a las primeras donaciones recibidas por el Cabildo y con valiosos ejemplares de la colección Negri. Como último detalle señalamos que hasta el 18 del actual los autores de todo el país podrán enviar ejemplares de sus obras para que sean exhibidos en el pabellón de la SADE. Sólo resta aguardar la inauguración del certamen que, sin duda, colmará las expectativas creadas en torno a la calidad del material que promete.

En nuestra jurisdicción

Al producirse ayer una marca superior a los 5 metros en el hodrómetro local, ha comenzado el segundo derrame marginal del río sobre el borde santafesino, dando lugar a que el agua inicie su penetración por los bañados de El Laurel, Vuelta del Dorado y San José del Rincón. Por ahora la entrada no alcanza las características de torrente, pero representa el momento culminante del avance de los últimos días. Esta circunstancia, determinará también la penetración por la zona del Leyes, lo qque dará lugar al derrame hacia la cuenca de los Saladillos y su consecuente desagüe en la Setúbal.

Esta mañana a las 8, el hidrómetro señaló 5,06 metros y la tendencia de crecida se mantenía en un promedio de cuantro centímetros por día, lo que autoriza a pensar que el mes de febrero podría culminar con una marca cercana a los 6 metros.

Sin variantes en la región costera

San Javier (C). — No se han registrado mayores variantes en los últimos días, en la zona de la costa. En Romang, Alejandra, Los Corralitos, Colonia Teresa y Colonia San José, no existen mayores problemas, según una observación efectuada por este corresopnsal. En San Javier, han sido evacuadas tres familias en las últimas 48 horas, mientras se sigue atentamente el desarrollo de la crecida, para prestar ayuda inmediata a quienes se encuentren en dificultades.

Esta mañana a las 6, el río tenía en la zona una altura de 7,42 metros, es decir que creció un centímetro en las últimas 24 horas, lo que indica una disminución del ritmo de crecida.

En un recorrido efectuado por el director provincial de Defensa Civil, teniente coronel (RE) Andrés Chort, fueron evaluados aspectos de la situación, informándose que la misma se halla bajo control, informándose que tampoco existen inconvenientes notables en Colonia Francesa, Colonia Macías, Saladero Cabal y El Laurel. En Helvecia se realizan tareas de refuerzo del terraplén de defensa, mientras que entre Helvecia y Romang no hay cultivos anegados y hasta el momento no se ha completado la evacuación de animales de las islas.

Es desolador el panorama en una región de Brasil

GOIANA (Brasil) 6 (AFP). — Diez poblaciones de los estados de Mato Grosso y Goyaz, se encuentran semisumergidas y completamente aisladas, se informó en esta ciudad. Las ciudades, localizadas en la región denominada Alto Araguaya, están desde hace veinte días sometidas por intensas precipitaciones pluviales, las que provocaron una crecida anormal del nivel de las aguas de los ríos cercanos, precisó un portavoz del gobierno de Goyaz, añadiendo que el río Araguaya ya está a diez metros por encima de su nivel normal. El panorama de la región es desolador, dijo el portavoz, agregando que sólo se ven ciudades y haciendas semisumergidas, sin combustibles, sin gas y casi sin alimentos, y carreteras inundadas sin posibilidades de ser [illegible].

En la zona de la costa sigue tensa la situación

En permanente actividad se han mantenido equipos móviles y personal de la Municipalidad afectado al "operativo emergencia" dispuesto por la [illegible] de las aguas en [illegible].

Especial atención se está poniendo en estos días a las defensas de algunos sectores del distrito de Alto Verde, cuya coordinación está a cargo del Tte. Cnel. Inocencio García, delegado en el lugar de la Junta Municipal de Defensa Civil.

Estropeóse la lancha de Prefectura

Lamentablemente, la lancha de la Prefectura Naval LP-704, que desde la víspera estuvo colaborando en el el retiro de los camalotes que se acumulan bajo el puente de madera a Alto Verde, se estropeó. Consecuentemente, debió ser retirada del lugar y llevada a puerto para su reparación. Se estima que rápidamente se pondrá en condiciones de proseguir con su tarea.

Como señalamos en nuestra información de ayer, también estuvo trabajando en esa tarea una lancha de Agua y Energía, lo que permitió ampliar las vías de agua bajo dicho puente.

La gran cantidad de camalotes que arrastra la corriente tiene en los polares del "Puente Palito" un elemento de contención, lo que hace que en pocas horas, se formen grandes masas de plantas, entorpeciendo el deslizamiento de la gran cantidad de agua que lleva el riachuelo Santa Fe.

Entubamiento en la manzana 7

Merced a un trabajo conjunto de hombres y máquinas municipales que estuvieron trabajando durante la tarde de ayer, se logró establecer una alcantarilla que atraviesa el camino en el paraje denominado "El Corte", entre las manzanas 7 y 8 de Alto Verde.

Allí, se colocaron momentáneamente nueve tubos de los utilizados por la draga, lo que permite tener el camino expedito, mientras el agua del bañado norte, puede desplazarse hacia el canal.

De este modo, como puntualizó el Tte. Cnel. García, está procurando por todos los medios el mantenimiento del contacto por tierra con la gran cantidad de personas que habitan ese sector de Alto Verde.

Sin embargo, no se ha descuidado la emergencia de que pudiera cortarse el camino, con lo cual el aprovisionamiento se tendría que realizar por medio de lanchas.

Por otra parte, en la fecha también se prosiguió con la acumulación de tierra, mediante el aporte de varios camiones municipales y topadoras, en las zonas que bordean el camino en cuestión.

Cabe acotar que el camino [illegible] en las manzanas uno y dos, está completamente cortado desde hace varios días en una extensión de unos 300 metros.

Nuevo traslado de familias

En cuanto al traslado de familia de zonas inundadas, no se ha visto incrementado hasta la fecha. Personal de la Dirección de Bienestar Social de la Municipalidad, prestó ayuda y traslado hasta los vagones de la ex Cervecería Quilmes, a tres nuevas familias provenientes del sector de La Guardia.

Sobre el particular, cabe acotar que a la fecha resultan insuficientes los 20 vagones de que dispone dicha dependencia para alojar a desplazados por las aguas; a pesar de que en los últimos días se incrementaron en diez nuevas unidades, totalizando de ese modo la cifra apuntada. Se han hecho los trámites pertinentes para incorporar nuevas unidades.

Como se informó en su momento, en las actuales circunstancias, las características del lugar son totalmente distintas de otras oportunidades. Por de pronto, las familias tienen prohibido llevar animales; disponen de retretes sanitarios, ducha, agua corriente por canillas e iluminación. Inclusive, personal policial de la provincia y de la Policía Federal ferroviaria, tiene permanente vigilancia.

Asimismo, los equipos de asistentes sociales, educadoras sanitarias y técnicas en saneamiento que diariamente recorren los lugares donde se alojaron a desplazados, y los otros barrios de la periferia, procurando controlar el estado de salud de esa población, la higiene ambiental y personal, enseñando a los habitantes a adoptar determinados hábitos de limpieza.

El ottal de personas evacuadas hasta el momento en la zona de Santa Fe alcanzarían a unas 230, todas ellas reubicadas en los vagones del ramal de la ex Cervecería Quilmes, o en zonas más elevadas de Alto Verde, y en Villa Yapeyú.

Ganado en peligro por carencia de un medio de evacuación

Propietarios de vacunos que han quedado bloqueados por la inundación en islas de jurisdicción provincial, ubicadas frente a Santa Elena (Entre Ríos), nos han informado de la angustiante situación de esas cabezas de ganado, unas 5.000, que están condenadas a perecer a poco que no se arbitren de inmediato los medios para su evacuación.

Señalan nuestros informantes, que ante el cariz que venía tomando la situación provocada por la

(Pasa a pág. 5ta., col. 5ta.)

Estado de los ríos

	Mts.	Crec.	Baja
Formosa ..	6.06	est.	—
Iguazú	26.25	0.55	—
Posadas ...	4.32	0.07	—
Corrientes .	6.55	0.02	—
La Paz	5.85	0.02	—
Paraná ...	4.72	0.04	—
Santa Fe ..	5.06	0.05	—
Diamante	5.05	0.03	—
Rosario ...	4.27	0.03	—
V. Constituc.	3.65	est.	—



Juzgado Federal

Infórmase en el Juzgado Federal de nuestra capital que se ha otorgado carta de ciudadanía a los siguientes extranjeros radicados en nuestra región: María Ciancia, José Curcio, José Aput, María de la Concepción Valverde, Pascual Bevilacqua, Constancia Montaño Corix, Sara Idih Ivovich, [illegible] y [illegible] Simonetto.



MUNICIPALES

DEROGAN ORDENANZAS SOBRE COPARTICIPACION VECINAL

Por una Ordenanza que lleva el Nº 7.286, se procede a la derogación de las ordenanzas Nº 7.045/75, 7.051/75 y decreto Nº 16.709/75, por los cuales se creó el sistema de copartición entre la Municipalidad de S. Fe y vecinos de distintos barrios de la ciudad tendientes a la ejecución de obras de pavimentación y complementarias.

En el artículo 2º se dispone la ejecución de las obras de pavimentación correspondientes a las bocacalles formadas por la intersección de calle Gutiérrez con Lavalle y Güemes, con el fin de posibilitar el cierre de malla, integrando a la obra realizada en jurisdicción de la Asociación Vecinal "Amante Melgarejo" 2 cuadras pavimentadas de calle Gutiérrez entre Lavalle y Avellaneda, mediante el pago, por parte de los frentistas de todos los materiales necesarios para la ejecución de las obras, combustibles y lubricantes, y eventualmente, el alquiler de las máquinas que puedan ser provistas por la Municipalidad, aportando sin cargo el proyecto, dirección técnica, mano de obra y maquinarias.

Por el artículo 3º de crea una comisión integrada por un representante de esta Municipalidad, un representante por la Aso. Vecinal "Amante Melgarejo" y un representante por los vecinos afectados por la obra. Dicha comisión tendrá como única función la de librar un cheque por el saldo existente en la cuenta Nº 1.623/03 del Banco Provincial de Santa Fe, sucursal General Paz, a nombre de la Municipalidad de Santa Fe, procediéndose al cierre de la citada cuenta.

Trámite municipal

El artículo siguiente establece a efectos de finiquitar la presente gestión, el siguiente trámite a seguir por la municipalidad de Santa Fe: a) La certificación de los trabajos ejecutados en virtud de las normas derogadas por la presente y las dispuestas por el artículo 2º de la misma, mediante el sistema de obra terminada. Establecer una opción por el término de 30 días a partir de la correspondiente notificación, para aquellos vecinos afectados por la bocacalle —cuya pavimentación se dispone en la presente— y no se encuentran beneficiados por la pavimentación de sus calles, a fectos del pago dentro del término aludido, del costo correspondiente a las bocacalles precitadas, caso contrario, deberán abonar el mismo en oportunidad de pavimentarse sus calles con valor al momento de su ejecución.

b) El pago de las deudas contraídas por la ejecución de las obras en jurisdicción de la Asociación Vecinal "Amante Melgarejo" se realizará con los fondos de la cuenta Nº 1.623/03 del Banco Provincial de Santa Fe, sucursal General Paz, y los provenientes del cobro de las mejoras a los frentistas beneficiados por la misma. A tales efectos, queda facultada la Municipalidad, para proceder al cobro de las mismas.

c) La devolución de los importes correspondientes a los vecinos no beneficiados por la obra en cuestión que fueran depositadas en la cuenta bancaria mencionada anteriormente.

Por último, se dispone que a los importes a cobrar devolver y/o a pagar, les sean adicionados los intereses vigentes a la fecha de efectivo cobro devolución y/o pago computado desde el momento de exigibilidad.

Mientras que por la Secretaría de Hacienda y Administración, se establecerá la forma en que los vecinos afectados por la mejora, pagarán la misma.

En la parte de los considerandos se expresa que teniendo en cuenta el aspecto de la obra en sí y ante la necesidad de posibilitar el cierre de mallas con el fin de integrar trabajos realizados en jurisdicción de la Asociación "Amante Melgarejo", resulta conveniente disponer la ejecución de dos bocacalles pendientes de pavimentación, mediante el pago de los materiales que se requieren, con cargo a los vecinos afectados y el aporte de mano de obra, maquinarias y dirección técnica por parte de esta Municipalidad.

Y que conforme a lo expuesto precedentemente y a efectos de regularizar situaciones existentes y reglamentar los trámites a seguir en los ditintos aspectos que surgen de esta gestión, es que se ha dictado el cuerpo legal que los contemple.

Recorrido del intendente

El intendente municipal, Cnel. Miguel A. Coquet, acompañado por los secretarios de Gobierno y Obras Públicas, Cnel. Juan C. Bellatti y Tte. Cnel. Armando Perciavalle, respectivamente, y por el director de Espacios Verdes, Ing. Luciano Almirón, visitó distintos lugares en los que se realizan trabajos de limpieza.

En primer lugar recorrieron el ex Mercado Progreso, donde los responsables impusieron a las autoridades sobre el trabajo administrativo-contable que se realiza. Posteriormente se recorrió la zona No. 9 del "operativo limpieza": Bv. Gálvez, donde personal municipal está pintando los cordones de los canteros centrales; y el Callejón Caseros, observando el abandono en que se encuentran las veredas correspondientes al ferrocarril y a particulares.

EFECTOS DE LA CRECIDA...



Personal de la Municipalidad trabaja en el control de los caños con los que se formó una alcantarilla en el lugar denominado "El Corte", permitiendo el desplazamiento del agua hasta el canal

(Viene de pág. 4ta.)

crecida del Paraná, las autoridades de frigoríficos de la zona prometieron que el 25 de enero pasado se iba a hacer presente en el lugar una barcaza apta para el transporte de hacienda, a fin de solucionar el problema. Ante el transcurso del tiempo y el agravamiento de la situación, que se torna crítica hora a hora, los propietarios de los animales reiteraron sus gestiones y se les expresó que la unidad en cuestión —"El Hacendado"—, se halla lista en el puerto de Diamante, con su tripulación a la espera, pero que falta la autorización de la Prefectura Naval Argentina para poder zarpar.

Mientras tanto, el peligro de que esas cabezas de ganado se pierdan sin remedio, crece con el transcurso del tiempo, estimándose que si no se arbitra una solución en los próximos cinco días, el daño puede resultar irreparable.

La aplicación del régimen de compatibilidad para los jubilados y pensionados

Por conducto del Ministerio de Bienestar Social, se dio a conocer el decreto Nº 47 referido al régimen de compatibilidad dispuesto por el decreto Nº 2073, de acuerdo con las facultades conferidas por las leyes Nº 6830 y 6915.

Por el artículo 1º se fija para el año 1977 los límites de compatibilidad previstos en los artículos 57º de la ley 6830 y 63º de la ley 6.915 con arreglo al presente decreto.

La Caja de Jubilaciones y Pensiones liquidará sus prestaciones de jubilación ordinaria y por edad avanzada a sus titulares reduciéndola en un 30 por ciento por aplicación del presente decreto.

Las prestaciones por jubilación por retiro (leyes 2.722, 4.800 y artículo 88º de la ley 6.915, incorporados por la ley 7.230) las liquidará a sus titulares, reduciéndolas en un 50 por ciento.

El haber de retiro (leyes 6.830 y 6.969) en los casos de afiliados que hubieran computado 25 ó 30 años de servicio y cesado como personal subalterno o superior, respectivamente, y se hubiera reincorporado en cualquier actividad en relación de dependencia, se liquidará reduciéndolo en un 50 por ciento.

El decreto expresa además, que si la reincorporación se hubiera producido o se produjera en cargos comprendidos en los regímenes policiales o penitenciarios nacionales o provinciales (art. 7º inc. 1 y 2 de la ley 6.830 y art. 3º párrafos 1 y 2 del decreto Nº 1.080/73), la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, suspenderá al titular en el goce del beneficio de conformidad con el art. 57º inciso 2º de la ley 6.830.

También será suspendido el goce del beneficio a los titulares de retiro con derecho a haber, que se hubieran reincorporado o se reincorporasen en cualquier actividad en relación de dependencia y que no hayan computado los mínimos de servicios consignados en el párrafo primero del presente artículo.

Finalmente se indica, que el haber de las prestaciones reducido por aplicación del presente decreto, no podrá resultar inferior al haber mínimo jubilatorio fijado por el art. 11º inc. 1 de la ley 6.915

Vacunación en San José del Rincón

Para facilitar la mencionada tarea en la mayor extensión de cobertura posible, se ha dispuesto que entre el 19 y 20 del corriente mes, en el horario de 9 a 12, se aplicará la vacuna antirrábica a perros y gatos, en la delegación municipal de San José del Rincón.

En consecuencia, se invita a la población de dicho distrito y de las zonas aledañas, que concurran con sus animales a efectos de aplicarles la mencionada inmunización.

Acción de la perrera

Por su parte, la perrera municipal circula al presente con dos móviles, todos los días de la semana, menos el viernes por la tarde.

Sin embargo, cabe acotar que la acción del personal afectado a dichas tareas no siempre se realiza con la debida eficacia, por falta de custodia policial.

Instituto de Lourdes

Exámenes. — En el Instituto Nuestra Señora de Lourdes C-122 Comercial e Industrial se recibirán hasta el 18 del corriente las solicitudes de permiso de exámenes, en el horario de 8 a 10, únicamente para exámenes regulares y libres.



